

Exitosa votación en el exterior del Código de las Familias

Código de las Familias exterior

La jornada de votación en el exterior del **Código de las Familias** concluyó con éxito, afirmó hoy Bruno Rodríguez Parrilla, titular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (Minrex).

El Canciller, a través de su cuenta en Twitter, reconoció el trabajo de la Comisión Electoral Especial del Minrex y de las circunscripciones electorales, para garantizar organización, transparencia y calidad del proceso.

"Culminó con éxito jornada de votación en el exterior del [#CódigoDeLasFamilias](#). Reconocemos arduo trabajo de la Comisión Electoral Especial [@CubaMINREX](#) y las Circunscripciones electorales en el exterior para garantizar organización, transparencia y calidad del proceso."

Según información publicada en Cubaminrex, más de 22 mil ciudadanos cubanos que por razones oficiales se encontraban en el exterior, entre ellos colaboradores y diplomáticos, ejercieron su voto.

Para el desarrollo de este ejercicio democrático, se habilitaron 123 circunscripciones electorales especiales y mil 003 colegios electorales, en los cuales se ofrecieron las condiciones requeridas para el mejor desarrollo satisfactorio de este proceso.

La Comisión Electoral Especial del MINREX, trasladó -en correspondencia con las normas legales vigentes- los resultados del proceso de votación al Consejo Electoral Nacional.